

MEMORÁNDUM DEL MIEMBRO BENEFICIARIO AMI



edición española 2025

Soy miembro beneficiario de la Ayuda Misionera Internacional :

- Dependo de un Grupo AMI (comunidad religiosa).
- Me identifico mediante un número de matrícula que figura en mi tarjeta de miembro.
- Mi tarjeta de miembro está disponible a través del responsable de mi Grupo AMI.

► ***Siempre llevo conmigo mi tarjeta de miembro AMI.***

Mi nivel de cobertura

sanitaria figura en mi tarjeta de miembro. Depende de la opción contratada para mí por el responsable de mi grupo.

Esta opción me cubre en mi país de misión.

► ***Informaré a mi responsable si voy a viajar.***

PAGO DE GASTOS

FUERA la red médica y para todos los actos

- Pago al profesional.
 - Recojo la factura y todos los justificantes (receta, recibo).
 - Envío los documentos al responsable de mi grupo: en mano, por correo, escaneados o con el smartphone.
- *La imagen debe ser muy legible.*

Los originales deben conservarse durante 2 años.



PAGO DE GASTOS

**EN la red médica MSH
y para los acto de
farmacia, laboratorio de
análisis, diagnóstico por
imagen (excepto IRM)**

- Presento mi tarjeta al profesional.
- Solo pago una parte (la franquicia) si el importe de la factura supera las garantías.
- No tengo que enviar nada a MSH.



PAGO DE GASTOS

**EN la red médica MSH
y para los acto de
estancia hospitalaria sin
urgencia y IRM**

- Me reúno con el profesional sanitario al menos 4 días laborables antes de la intervención.
- Presento mi tarjeta de socio.
- Solicito al profesional que solicite la cobertura a MSH.
- Me presento el día de la intervención.
- Solo pagaré una parte (la parte restante) si el importe de la factura es superior a las garantías.



PAGO DE GASTOS

**EN la red médica MSH
y para los acto de
estancia hospitalaria con
ingreso de urgencia**

- Me presento (o me llevan) al hospital.
- Yo (o una persona de mi entorno) presento mi tarjeta de afiliado.
- Yo (o una persona de mi entorno) pido al hospital que se ponga en contacto con MSH.
- Solo pagaré una parte (la parte restante) si el importe de la factura es superior a las garantías.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS

Enviaré lo antes posible las facturas y otros justificantes (receta, prescripción, hoja de asistencia sanitaria, etc.) al responsable de mi grupo.

Si el profesional sanitario no puede emitir una factura, le presentaré la hoja de asistencia médica AMI (con sello si es posible, nombre, fecha y firma obligatorios), que se puede [descargar de la página web](#) o copiando este enlace : <https://opn.to/a/gGUBpL>

PROFESIONALES DE LA SALUD

Tengo 2 opciones para elegir al profesional sanitario al que deseo consultar..

1 FUERA DE LA RED DE ATENCIÓN MÉDICA MSH

Sigo siendo libre de acudir al profesional sanitario que elija.

Tendré que adelantar los gastos pagando al profesional elegido.

2 RED DE ATENCIÓN MSH

Una red de profesionales sanitarios me evita el pago por adelantado de los gastos.

Solicito las direcciones de la red de salud MSH al responsable de mi grupo AMI.

ACTOS MÉDICOS CUBIERTOS

- La mayoría de los actos y técnicas terapéuticas reconocidos dan lugar a ayudas.
- La medicina tradicional, los cuidados preventivos y los actos paramédicos no están cubiertos.

La tabla de ayudas AMI por tipo de asistencia (*hospitalización, farmacia, consultas...*) puede consultarse en la [Guía de Servicios](#) disponible en el sitio web.

www.entraide-missionnaire.com
en la pestaña [Recursos documentales](#)

*véase también la página
'Documentos útiles'.*

EVACUACIÓN SANITARIA

ÚNICAMENTE tengo derecho a evacuación sanitaria :

1. **SI** estoy inscrito en la Opción Internacional (1 o 2).
2. **SI** mi pronóstico vital está comprometido.
3. **SI** el tratamiento no está disponible en mi país.
4. **SI** la atención médica es posible en otro país.
5. **SI** se requiere hospitalización inmediata.

Entonces, yo (*o una persona disponible*) me pongo en contacto con el responsable de mi grupo, quien se encarga de tramitarlo con la AMI.

*Véase también las páginas
'mis contactos'*

DOCUMENTOS ÚTILES

En la página web de Ayuda Misionera Internacional encontrará mucha información y documentos útiles.

En particular, encontrará :

- **Guía de servicios**
- **Formularia de curas** que debe entregarse a un profesional sanitario cuando este no pueda emitir una factura.
- **Formularios diversos**

www.entraide-missionnaire.com
en la pestaña *Recursos documentales*

MIS CONTACTOS

Situaciones habituales

- *Solicitud de información*
- *Búsqueda de un profesional sanitario*
- *Necesidad de asistencia*
- *Envío de mis facturas y justificantes*



**Me pongo en contacto
con el responsable
de mi grupo o con mi
referente AMI.**



MIS CONTACTOS

Situaciones urgentes

Si mi responsable de grupo no está disponible de inmediato :

- 1. me pongo en contacto directamente con MSH*
- 2. informo (o hago que se informe) al responsable de mi grupo de mi gestión.*

evacuación médica



medical@msh-intl.com

+33 01 44 20 98 55

solicitud de cobertura para hospitalización urgente vital



precert@msh-intl.com

+33 01 44 20 98 55

También puedo pedir a MSH que me devuelva la llamada : envío un correo electrónico a precert@msh-intl.com indicando en el asunto **«CALL BACK URGENT»** y mi número de teléfono.

Más información en la página web de AMI

www.entraide-missionnaire.com/es/



Documento no contractual

em/iid/memoESP/202511